

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMIJO
COMTRANJARESCO S.A.
R.U.C.: 1391829523001

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
2018

EJERCICIO ECONOMICO: 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional Jaramijó "COMTRANMJARESCO" S.A., fue Constituida legalmente el 04 de Agosto del año 2015, siendo su actividad principal la prestación de servicios de transporte escolar e institucional.

La Compañía en el ejercicio económico 2018, ha iniciado sus actividades económicas para los fines que ha sido creada, a partir del mes de abril del año en curso.

Políticas Contables significativas:

Las transacciones registradas por la cuenta de apertura están apegadas a las leyes y reglamentos contables establecidos en nuestro país de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de los Estados Financieros:

Caja/Banco: Refleja los valores en efectivos encontrados en caja general.

Cuentas por Cobrar: Conformado por servicios prestados que hasta el cierre del presente ejercicio económico no reflejan su cancelación parcial ni total.

Activos Fijos: Se registran equipos de oficina para el correcto registro de operaciones realizadas en la compañía.

Pasivos: Los pasivos cuentas por pagar adquiridos por la compañía

Patrimonio: Conformado por el Capital suscrito, utilidad neta del ejercicio

Ingresos: Provenientes de la actividad principal de la compañía, servicio de transporte ejecutivo, el cual es facturado a los clientes.

Costos y Gastos: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

Los estados financieros de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "COMTRANJARESCO" S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.


Ing. Ketty Iralda Pincay Victores
Contador General